



## ACTA ASAMBLEA DE ALUMNOS

Tipo : Extraordinaria | Fecha: 29 de Septiembre de 2023

### Asistentes

Juan Luis Gómez Gómez  
Juan José Castillo Otón  
Germán Periago García  
Daniel Martínez García  
Antonio David Martínez Sánchez

Jorge Ortiz Ripoll  
Alberto López Martínez

### Excusan Asistencia

Juan José Blázquez Gabarrón  
Juan Jesús Torralba Mateos



Reunida la Asamblea de Alumnos el 29 de septiembre a las 14:00 en primera convocatoria y a las 14:15 en segunda, comienza la sesión a las 14:19h con el siguiente orden del día:

## Índice

- |   |   |
|---|---|
| 1. Aprobación, si procede, del posicionamiento sobre la asignación de grupos. | 3 |
| 2. Debate sobre la festividad de San Alberto.                                 | 3 |
| 3. Aprobación, si procede, del Reglamento de Comisiones.                      | 4 |



El Subdelegado de Facultad Juan Luis Gómez da comienzo a la sesión empleando una moción de procedimiento para mover el primer punto al final por el debate que puede generar.

## 1. Aprobación, si procede, del posicionamiento sobre la asignación de grupos.

Juan Luis empieza con un resumen de la situación que se ha producido con la asignación de grupos. A continuación Germán pregunta si el subgrupo 1.3 es asignable en 3º, a lo que Juan Luis responde que ese subgrupo es para el PCEO.

Antonio comenta que conoce a gente a la que le han asignado distintos grupos para asignaturas del mismo curso, y Daniel confirma que él es uno de los afectados por eso.

Por otro lado, Alberto aclara que los casos de los subgrupos 2.4 y 3.4 en 2º son especiales, ya que son específicamente para las asignaturas de ISO y PCD debido a la gran cantidad de estudiantes que tienen de segunda y posterior matrícula. También recuerda que en un posicionamiento no se puede usar un tono "agresivo" ya que en caso contrario no conseguirá el efecto deseado.

Germán opina que se tendría que haber planeado mejor el despliegue de la herramienta "Mi Grupo" y Juan Luis pregunta si se ve conveniente añadir al posicionamiento la exigencia de una disculpa por la situación generada, a lo que Alberto responde que es preferible que se enfatice en lo que ha comentado Germán de la planificación. Finalmente, Juan Luis enseña como ha quedado el posicionamiento tras el debate que se ha mantenido y este se aprueba por unanimidad.

## 2. Debate sobre la festividad de San Alberto.

Juan Luis comenta que las delegaciones de Química, Biología y Matemáticas quieren hacer unas paellas con el mismo formato del año pasado el jueves de San Alberto, que es justo el día en el que se hacen actividades en la facultad, ya que argumentan que si las hacen el viernes muchas personas se van a su pueblo, por lo que hay solapamiento.

Jorge pregunta si DAFI no está organizando las paellas junto a esas delegaciones, a lo que Juan Luis responde que les dijeron que tenían que hablarlo primero en asamblea.

Antonio propone que se podrían poner incentivos relacionados con las paellas en los torneos, y así la gente pasaría por las actividades. Al respecto Juan José responde que no metería cosas relacionadas con las paellas entre los premios de los torneos y que se apueste por la gente que le va a interesar acudir a torneos y no a paellas, mientras que Jorge indica que eso no se podría hacer porque como delegación teóricamente se quiere que vayan a los torneos preferentemente para no perder el día de actividades.

Asimismo, Alberto comenta que dicho solapamiento implicaría que los torneos presenciales se tendrían que concentrar en una franja horaria concreta y que una actividad que se hace dentro de la universidad como son los torneos no debería verse perjudicada por otra que es "extraoficial", ya que eso implicaría que se podría perder también el jueves para hacer actividades como ha comentado Ana alguna vez.

German pregunta si los torneos son todo el día, a lo que Alberto responde que torneos como los de deportes empiezan antes y otros son telemáticos, por lo que los torneos afectados por el solapamiento no serían tantos, y afirma como dijo Juan José que se debería apostar por la gente que irá a torneos.

German también comenta que organizó torneo de Smash el año pasado y que empezando a las 10, dio tiempo a ir al torneo y luego a paellas, y que al torneo no le fue tan mal en lo que a participación se refiere. Además, Antonio pregunta por qué no se centran esfuerzos en las actividades a las que suele asistir un mayor número de gente, a lo que Alberto responde que eso depende de la encuesta de que actividades se quieren para San Alberto que se hace cada año.



Antonio añade que en los últimos años ha ido bajando la participación en actividades de San Alberto y que por este solapamiento podría bajar aún más, a lo que Germán responde que eso no tiene por qué ser así ya que el curso pasado se dio esta misma circunstancia.

Se llega a la conclusión que la delegación debería participar en la organización de paellas y que se mantenga el jueves de San Alberto para hacer actividades, y que la futura Comisión tenga en cuenta las recomendaciones que se han dado para la realización de los torneos.

### 3. Aprobación, si procede, del Reglamento de Comisiones.

Alberto informa de que la Comisión de Normativa que se constituyó el año pasado trae a esta asamblea el primero de los reglamentos que se pretende aprobar para complementar el nuevo RRI: el Reglamento de Comisiones. Comenta que el fin de dicho reglamento es regular ciertos aspectos de las comisiones que hasta ahora funcionaban de manera "informal" como su funcionamiento, labores, obligaciones o quien puede formar parte de las mismas y hace un resumen del documento.

Antonio pregunta si habrá alguna plantilla para solicitar la creación de una comisión a lo que Alberto responde afirmativamente, pero que no se ha podido hacer aún por falta de tiempo. También pregunta si el reglamento se va a aplicar retroactivamente a comisiones ya existentes, respondiendo Alberto que la idea es que este reglamento se aplique a nuevas comisiones que se soliciten tras su aprobación o a comisiones ya existentes que deban crearse de nuevo.

Alberto explica que se pretende que este reglamento ayude a que en un futuro haya comisiones de ciertos aspectos de la delegación como Calidad o Formación entre otros, cuyos coordinadores formarían parte de un hipotético "equipo directivo ampliado".

A continuación Daniel pregunta si se podrá solicitar la aplicación de la fecha de finalización de actividad de una comisión si fuera necesario, a lo que Alberto responde que sí se podría pero que se había olvidado de ponerlo. Se aprueba el reglamento por unanimidad añadiendo la propuesta de Daniel.

Tras esto finaliza la sesión a las 15:19h.

Como apunte final creo que es importante destacar que en cualquier caso si alguien tras leer este documento quiere contribuir de alguna forma puede ponerse en contacto con la delegación o cualquiera de sus miembros para pedir más información o cualquier consulta que desee hacer.

Secretaría de la Delegación de Estudiantes  
Celia Rodríguez del Amor

En Murcia, a 17 de octubre de 2023.